



Radicación: 08001-31-53-005-2014-0672-00

DEMANDANTE: LISBETH SANCHEZ CAMARGO

DEMANDADO: HEREDEROS INDETERMINADOS DE GABRIEL SANCHEZ ORELLANO Y OTROS

REFERENCIA: VERBAL

JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA. DIECIOCHO (18) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022).

Revisado el presente proceso se encuentra pendiente de fijar fecha de audiencia de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, por lo que se procede a señalar nueva fecha de audiencia.

Por lo anterior, el juzgado Quinto Civil del Circuito de Barranquilla,

RESUELVE:

PRIMERO: Señálese el día 28 noviembre de 2022 a las 10 de la mañana, para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 373 del CGP.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

LA JUEZ,

CANDELARIA OBYRNE GUERRERO.

1

Por anotación en estado N° 180
Notifico el auto anterior
Barranquilla, 19 OCTUBRE 2022

ALFREDO PEÑA NARVAEZ

Secretaria